CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 4690 DE 2023

“Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de las vías rurales en el Municipio de Sabana de San Angel del Departamento del Magdalena del Programa Caminos de la Paz Total “



INFORME DE AVANCE MENSUAL No. 01

PERIODO: 14 DICIEMBRE A 27 DE DICIEMBRE 2023

INTERVENTORIA: JTEC INGENERIA Y CONSULTORIA SAS

DICIEMBRE DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio solidario No. 4013-2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL

Contrato de Interventoría No. 4690-2023 **Interventoría:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

Objeto Contrato de Obra: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** Diciembre

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10--11
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	12
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	14
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	15
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	16
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	17
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		20
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	24
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	25
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		27
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	´----
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	´----
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	27
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		28
8	**Anexos**		28
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		30
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre:FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ **de fecha** _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEP-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** diciembre

CONVENIO SOLIDARIO DE OBRA No.: 4013-2023 0

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL

PLAZO INICIAL:	3	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 200.175.162,00
FECHA DE INICIO:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:		**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 200.175.162,00
FECHA DE REANUDACIÓN:		**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2023	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	4		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4690-2023 **INTERVENTOR** JTEC INGENIERIA Y CONSUTORIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ARANGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	Ml.	125
ALCANTARILLA		UNIDAD	1
BOX-COULVER		UNIDAD	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	147.973.556,00	0,00	147.973.556,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	52.201.606,00	0,00	52.201.606,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.175.162,00		200.175.162,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 200.175.162,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Foto



Foto 2

Indicar la localización y actividad.

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-80015 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA D|E CONTENIDO

Contenido

2.1 Localización: 6

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO. 8

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 8

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 8

2. INFORMACIÓN SOBRE ELCONVENIO DE OBRA. 9

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO. 9

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 9

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS. 9

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. 9

4.1 INFORME SEMANAL. 10

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA. 12

3.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y EGURIDAD SOCIAL CONVENIO DE OBRA 13

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO DE OBRA. 14

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 15

3.6 . RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIOS. 16

3.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO DE OBRA. 17

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 19

4.9.1 . SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA. 19

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 19

4.9.4 . ACTA DE COMITES DE OBRAS. 19

4.9.5.. ACTAS DE REUINON. 19

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA. 20

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 20

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 20

5.3 INFORMES ESPECIALES Y PROFESIONALES. 20

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 20

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO. 20

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONVENIO DE OBRA E INTERVENTORIA. 21

5.7 . SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRAMITE CERTIFICACIION DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 21

5.8 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 22

5.9 EQUIPO Y VEHICULO CONTRATO DE INTERVENTORIA. 22

5.10. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y EGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 23

5.12. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 25

5.13. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. 26

5.14. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 27
6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 28

1. INTRODUCCION.

En el presente Informe se describen las actividades que se han ejecutado en el desarrollo del Convenio de Obra Solidario durante el periodo comprendido del 14 diciembre al 27 de diciembre 2023, así mismo, contiene todas las actividades desarrolladas por firmantes del Convenio, observando todas las especificaciones técnicas ahí contempladas.

El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero del 2018, el Decreto No. 1292 del 14 de octubre del 2021, Decreto No. 1082 del 2015, Resolución No. 3202 del 21 de octubre del 2021, Resolución No. 437 del 08 de febrero del 2023 y Acta de posesión No. 0015 del 09 de febrero del 2023, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de contratación directa, al proceso que se describe a continuación:

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa *"Caminos Comunitarios de la Paz Total"* a través del cual se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

La Entidad ha identificado que actualmente es difícil la intercomunicación terrestre en las jurisdicciones de las comunidades de los territorios donde se encuentran diferentes Organismos de Acción Comunal que conocen sus necesidades y problemática de sus vías, para lo cual es importante indicar que en Colombia hay 142.284 km de vías terciarias de los cuales el 90% se encuentra en regular y mal estado, 45.137 km de vías secundarias, de las cuales se han inventariado 39.615 km y de ellos solo se ha evaluado el estado del 60% de la red secundaria; encontrándose que el 87% de esta red se encuentra en regular y mal estado (CONPES 3857 de 2016 y avances Gobierno 2018-2022). En cuanto a caminos ancestrales en el país se presenta deficiencia en fuentes de información de sus inventarios.

Por tal razón el Instituto Nacional de Vías pretende suscribir Convenios Solidarios con los Organismos de Acción Comunal, cuyo asidero jurídico se encuentra contemplado en la Ley 136 de 1994, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 1955 de 2019, la Ley 2166 de 2021 y demás normas vigentes y aplicables a la materia, cuyo objeto se orientará necesariamente hacia la intervención de vías regionales en zona de influencia de las zonas identificadas, a través del cual se realizará la intervención de las vías regionales focalizadas por el Instituto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena, en la vereda de Oceanía ubicado a 21 Kilómetros entrando por el Kilómetro 17 margen izquierdo de la vía San Ángel – Monterrubio, sector Julio de oro; teniendo como punto de referencia inicial la entrada a la vereda con coordenadas 10°07'11.4"N 74°21'39.9"W; con punto de referencia final el sector Pajalargo con coordenadas 10°06'09.2"N 74°22'15.9"W de la vía terciaria que conduce a la vereda de Oceanía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.
El alcance de proyecto consiste en realizar la construcción de 125 mts lineales de Placa Huella, una Alcantarilla de 6 mts de longitud y un Box Culvert de 2x1 m.

2.1 LOCALIZACIÓN:

El municipio de Sabanas de San Ángel se encuentra ubicado el norte del país, en la zona central del departamento del Magdalena, dista 170 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con la ganadería, la agricultura y la pesca en menor escala, los principales cultivos son el maíz, yuca, arroz y ñame. Tiene una extensión total de 1195,82 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 299 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Sabanas de San Ángel se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 10°1'59"N
Longitud: 74° 13' 1"O



Imagen 1 – Departamento del Magdalena



Imagen 2 – Municipio de Sabanas de San Ángel



Imagen 3 – Localización Vía a Intervenir

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO.

El área de influencia es el Municipio de Sabanas de San Angel y que el mejoramiento de este tramo de vía haría transitable, en todas la épocas del año, conectando la Vereda Oceanía con su Cabecera Municipal, al sur y con el Municipio de Chivolo al occidente; lo que no ocurre con las condiciones actuales, ya que al llegar la temporada lluviosa este se vuelve intransitable y los vehículos que la recorren tienen que esperar que cese las lluvias y que el sol seque el tramo para volver a circular.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

La carretera objeto de este Convenio es una vía que se encuentra en la fase de afirmado en la mayoría de sus tramos y en muchos otros en el mismo suelo natural, como es el tramo que nos corresponde intervenir, y en este cortísimo trayecto (de aproximadamente 300 ml) no se encuentra ningún acceso vial que lo intercepte. En sus contornos se localiza una alcantarilla de 36” en mal estado y en sus proximidades un puente en servicio y además es atravesada por un arroyo seco, que únicamente conduce aguas mientras llueve.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

El Proyecto consiste en la construcción de 120 ml de placa huella, las que están constituidas por cinco franjas longitudinales construidas en concreto con las siguientes características: dos franjas longitudinales en concreto reforzado de 90 cms de ancho y 15 cms de espesor, una faja central longitudinal de 90x15 ms en concreto ciclópeo, además dos franjas externas longitudinales de 45x15 cms en concreto ciclópeo y dos franjas longitudinales laterales en concreto reforzado que contienen los bordillos de 15x15 cms que hace las veces de cuneta, conformadas en plaquetas de 3mts de largos y confinados por vigas riostras de 20x25 cm. El Proyecto también comprende la construcción de una alcantarilla y el box culverth que se construirán en concreto armado de acuerdo a los diseños realizados. Todas estas Obras se encuentran ubicadas en la Vereda Oceanía en las inmediaciones del kilómetro 21 en la vía terciaria San Angel – Chibolo.

3. INFORMACIÓN SOBRE ELCONVENIO DE OBRA.

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, mediante la Resolución 4017 del 7 de noviembre del 2023, adjudico este Convenio a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceanía.

En la siguiente tabla se presenta la información básica del Convenio de obra

CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA OCEANIA
REPRESESENTANTE LEGAL:	**EMÉRITO JOSÉ MEZA RIVERA**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONVENIO No.	4013-2023
VALOR CONVENIO:	$ 200,175,162.00
FECHA DE INICIO:	SIN FECHA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-12-2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	3 MESES

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre , el Contratista realizo las siguientes actividades:

- Acompañamiento a la Visita técnica realizada por la Interventoría.
- Consecución de la documentación correspondiente al Personal Técnico a emplear.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

Las Actas de fijación de ítems no previstos no se han tramitados porque no ha aprobado ninguno y por lo tanto no se anexan para este convenio, porque no se ha presentado esta condición.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

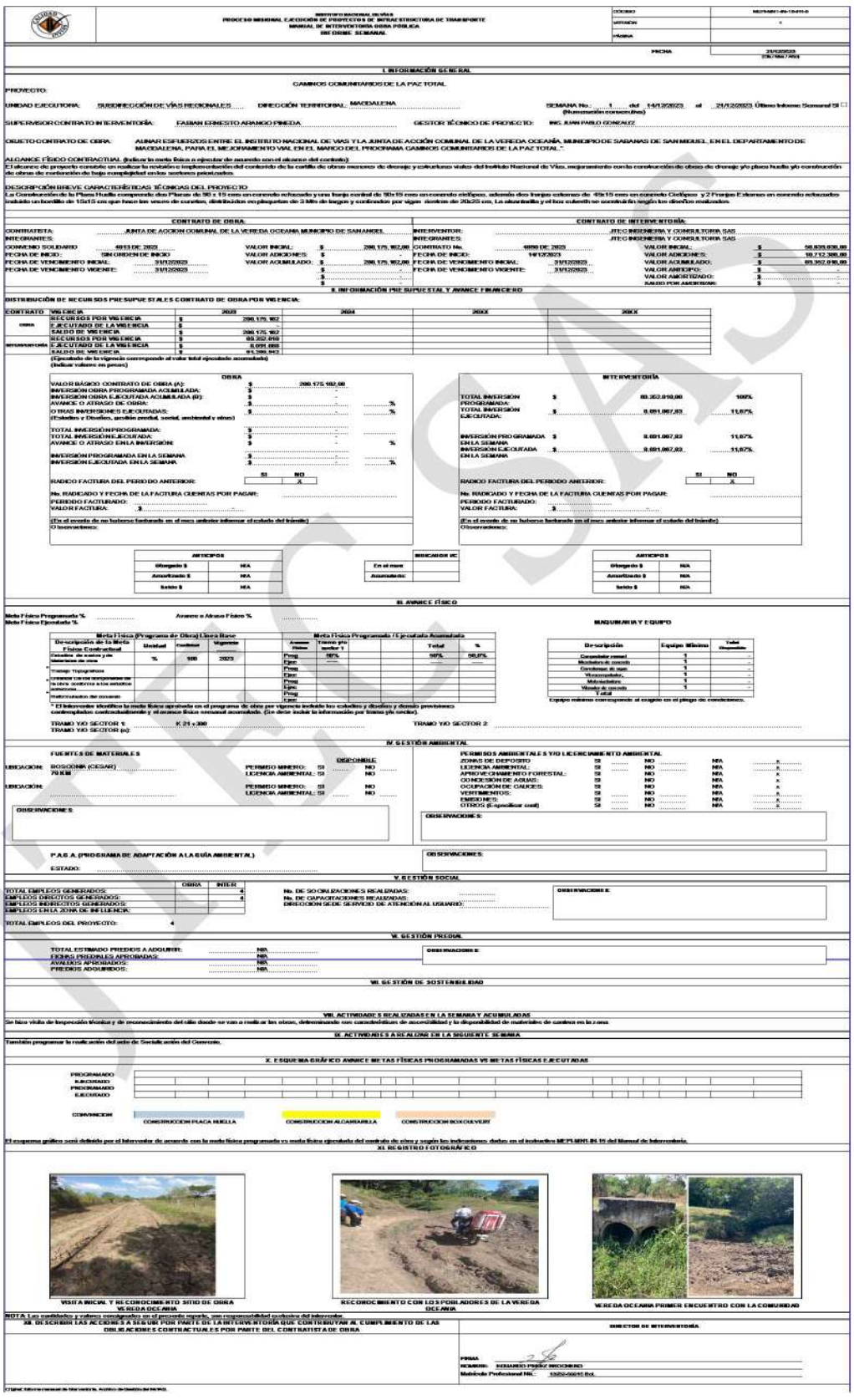
En el estado de avance del Convenio, no se reporta ninguna información porque todavía no se cuentan con los recursos para dar inicio a las inversiones que se requieren para el desarrollo de las obras.

- Visita técnica.
- Solicitud de documentación

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO DE OBRA.

4.1.1 INFORME SEMANAL. N° 1

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-3, correspondiente a las semanas del periodo del presente mes.



PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

GAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 1 del 14/12/2023 al 21/12/2023 Último Informe Semanal SI NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN MIGUEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance de proyecto consiste en realizar la reventón e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y señalamiento viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de bajo complejidad en dos sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
La Construcción de la Placa Huella compuesta dos Placas de 90 x 15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además dos franjas externas de 45x15 cms en concreto Ciclópeo y 2 Franjas Externas en concreto reforzado incluido un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cuneta, distribuidos en pliegues de 3 Mts de largos y continuados por vigas dentro de 20x35 cm, La alcantarilla y el box culvert no construirán según los diseños realizados

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SANAHORE			INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO SOLIDARIO	4913 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200.175.162,00	CONTRATO No.	4890 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 10.835.830,00
FECHA DE INICIO:	SIN ORDEN DE INICIO	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10.712.380,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.175.162,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 89.352.810,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.175.162			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.175.162			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 89.352.810			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 8.091.868			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.260.942			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.175.162,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIONE JECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIONE	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el cobrado del trimestre)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 89.352.810,00	100%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 8.091.867,93	11,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.091.867,93	11,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.091.867,93	11,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el cobrado del trimestre)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR IC	
En el mes	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia		Avance Físico	Tramo pto anillo 1		Total	%
Estudios de suelos y de resistencia de vías	%	100	2023	Prog	50%			50%	50,0%
				Ejec					
Tramo Topográfico				Prog					
Limpieza con los componentes de la obra, acorde a los estudios realizados				Ejec					
				Prog					
Mantenimiento del concreto				Ejec					
				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás previstos contemplados contractualmente y el avance físico mensual acumulado. (Se debe incluir la información por frentes y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 + 300 TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carretador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Vibrador de viga	1	-
Vibrocompactador	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACION: BOSCONIA (CESAR) 70 KM	PERMISO MINERO: SI ..... NO ..... LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		
UBICACION:	PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	NA	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	NA	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	NA	x
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	NA	x
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	NA	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	NA	x
EMISIONES:	SI	NO	NA	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL Empleos del proyecto: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
OFERTAS PREDIALES APROBADAS: NA
AVALUOS APROBADOS: NA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NA

OBSERVACIONES

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se hizo visita de inspección técnica y de reconocimiento del sitio donde se van a realizar las obras, determinando sus características de accesibilidad y la disponibilidad de materiales de cantera en la zona

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

También programar la realización del acta de Socialización del Convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO
EJECUTADO
PROGRAMADO
EJECUTADO

CONVENCION: CONSTRUCCION PLACA HUELLA CONSTRUCCION ALCANTARILLA CONSTRUCCION BOX CULVERT

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según los indicadores dados en el instructivo MEPI-MIN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

VISITA INICIAL Y RECONOCIMIENTO SITIO DE OBRA VEREDA OCEANIA

RECONOCIMIENTO CON LOS POBLADORES DE LA VEREDA OCEANIA

VEREDA OCEANIA PRIMER ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

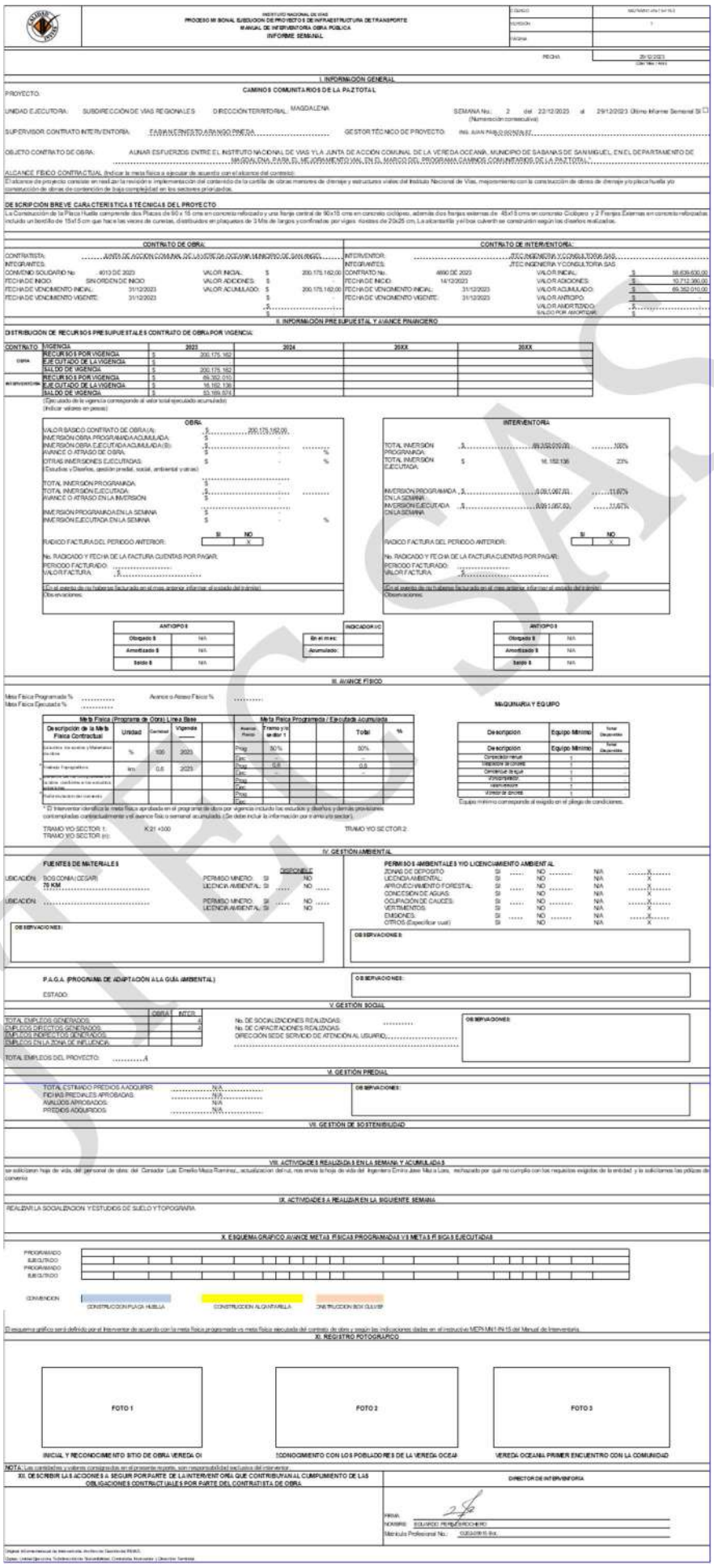
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ RICCHIARDI
Matrícula Profesional No.: 13620-192161 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

4.1.2 REPORTE SEMANAL N° 2



I. INFORMACIÓN GENERAL

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZTOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 2 del 22/12/2023 al 29/12/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. JUAN PABLO OSORIA R7

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN MIGUEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZTOTAL "

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance del proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y la placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
La Construcción de la Placa Huella comprende dos Placas de 90 x 15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además dos franjas externas de 45x15 cms en concreto Ciclopeo y 2 Franjas Externas en concreto reforzadas incluido un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en placaperas de 3 Mts de largos y confinadas por vigas nuevas de 20x25 cm. La alcantarilla y/o box culvert se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE OCEANIA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL				
INTEGRANTES:					
CONVENIO SOLIDARIO No:	4013 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	200.175.162,00	
FECHA DE INICIO:	SIN ORDEN DE INICIO	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200.175.162,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS			
INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS			
CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	58.639.600,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	10.712.390,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	69.352.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$	-
		VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.175.162			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.175.162			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.352.010			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16.162.136			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.189.874			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA:

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	200.175.162,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	- %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y/Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	- %
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$	
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$	- %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)
Observaciones:

INTERVENTORIA:

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$	69.352.010,00	100%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$	16.162.136	23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	8.091.067,00	11,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA:	$	8.091.067,00	11,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)
Observaciones:

ANTICIPO $

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPO $

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % .....
Meta Física Ejecutada % .....
Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	
Estudios, diseños y Mantenimiento rutinario	%	100	2023	
Viales Transitables	km	0,6	2023	
Realización del cerramiento				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Prog.	50%			50%	
Ejec.	-			-	
Prog.	0,6			0,6	
Ejec.	-			-	
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por cada uno sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +500
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripcion	Equipo Mínimo	Total Disponible
Descripcion	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Retroexcavadora sobre orugas	1	-
Compactador de suelo	1	-
Motoniveladora	1	-
Volqueta sencilla	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOS CONIA (CESAR)	PERMISO MINERO: SI NO
	70 KM	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.G.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....A

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:.....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

se solicitaron hoja de vida, del personal de obra del Contador Luis Emelio Maza Ramirez,, actualizacion del rut, nos envia la hoja de vida del Ingeniero Emiro Jose Mier Lora, rechazado por que no cumplia con los requisitos exigidos de la entidad y le solicitamos las pólizas de convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REALIZAR LA SOCIALIZACION Y ESTUDIOS DE SUELO Y TOPOGRAFIA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO
EJECUTADO
PROGRAMADO
EJECUTADO

CONVENCION
CONSTRUCCION PLACA HUELLA
CONSTRUCCION ALCANTARILLA
CONSTRUCCION BOX CULVERT

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPA-MI-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1
INICIAL Y RECONOCIMIENTO SITIO DE OBRA VEREDA OI

FOTO 2
CONOCIMIENTO CON LOS POBLADORES DE LA VEREDA OCEAN

FOTO 3
VEREDA OCEANIA PRIMER ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ RICHARD
Matrícula Profesional No.: 0202015-Bol.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-4, donde se relaciona la maquinaria mínima requerida ya no se cuenta con la disponibilidad por falta de recursos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Diciembre — PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4013-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4690 DE 2023 — INTERVENTORÍA: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Compactador manual																																		
Mezcladora de concreto																																		
Carrotanque de agua																																		
Vibrocompalador,																																		
Motoniveladora																																		
Vibrador de concreto																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: No se reporta nada porque aun no se reiniciado labores por falta de recursos del contratante

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-16885 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-6, donde se relaciona el personal necesario para la ejecución del Convenio, aún no se ha vinculado a nadie porque no se ha dado inicio a las obras por falta de recursos.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SECCIONAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: — PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690-2023 — INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

NOMBRE ARL: — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otras)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
n																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la codificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la planilla electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la planilla electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la calidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Asimismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma:
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: EDUARDO PEREZ BADCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No 13002-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 .INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-8, donde se detalla la información del control financiero y presupuestal del Comenio de obra, no se relaciona nada a la fecha porque no se ha iniciado a los trabajos ya que no se cuenta con la disponibilidad de los recursos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	29 de diciembre (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SECCIONAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARAMENTO DE MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: diciembre — PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690-2023 — INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
	1207123 26-10-20						
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 200.175.162,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matricula Profesio

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoria
Matricula Profesional N 13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-10, donde se detalla y relaciona el estado diario general del tiempo, al igual que los anteriores no se ha diligenciado porque aún no han iniciado los trabajos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Diciembre **PROYECTO:** MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional N

Firma
Nombre: FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional N 13202-16885 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIOS.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-11, donde se registra los resultados de los ensayos de laboratorios requeridos para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción. No presenta nada aun porque no se ha iniciado la obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No.: 4013-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: diciembre — PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 — INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

por falta de recurso del contratante no se ha iniciado ensayo de laboratorio por lo cual la interventoria no ha podido verificar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoria de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
RESIDENTE de Obra
Matrícula Profesior 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-12, donde se detallan las pólizas que amparan el Convenio. Las que se encuentran vigentes actualizadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SECCIONAL DE MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO:
PLAZO INICIAL: 3
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200.175.162,00
VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.500.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4690 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 123.724,70	20	10	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	10.008.759	20	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.052.549	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Mundial
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	%Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEDURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 40.035.033,00	20	10	2023	31/12/2028		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** X **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	%Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		232.000.000	26	2	2024	8	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEDURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoria
Matrícula Profesio 13202-09915 Bol

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONVENIO DE OBRA.

Se anexa el formato correspondiente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	M-EP-MN1.0-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 4813-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

FECHA DE INICIO: (Indicar día, mes y año) PLAZO INICIAL: 3 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4030 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ..... NO ..... APROBADO: SI ..... NO ..... VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ..... NO ..... No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ..... NO ..... No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ..... NO ..... APROBADO: SI ..... NO ..... FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ..... NO .....

OBSERVACIONES:

El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ..... No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ..... No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ..... No. Acumulado De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ..... No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre: EDWARDO PEREZ BROCHERO	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional 13202-99915 BOL	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1. SEGUIMIENTO DE LA INVERSION EL ANTICIPO.

El presente Convenio no contempla el otorgamiento de Anticipo.

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

No se cuenta aún con un programa de obra aprobado porque no hemos iniciado la etapa de estudios y diseños.

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

No se puede hacer este seguimiento porque no se han definido las inversiones.

4.9.4. ACTA DE COMITES DE OBRAS.

No se incluyen Actas de Comités de obra porque los trabajos no se han iniciados a causa de que a la fecha no se han consignados los recursos correspondientes al Convenio.

4.9.5. ACTAS DE REUNION.

El formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 de actas de reunión no se incluye porque hasta el momento no se han realizado reuniones por la inactividad del convenio.

JTEC SAS

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, debidamente facultado según Resolución No. 3309 de 2021 modificada por la Resolución No. 3429 del 5 de noviembre de 2021, informa a JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.014.916 expedida en Baranoa representante legal de JTEC INGENERIA Y CONSULTORIA SAS con Nit. 901403804 -3. La adjudicación de este contrato de interventoría.

En la siguiente tabla se presenta la información básica del Contrato de interventoría

CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTENVENTOR	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS
REPRESESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATO No.	4690-2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	58.639.630,00
ADICIONAL	10.712.380
FECHA DE INICIO:	14-12-2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	2 MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

- Visita técnica de inspección del tramo de la vía seleccionado.
- Solicitud a la JAC de la documentación correspondiente al Personal Técnico a emplear en la obra.

5.3 INFORMES ESPECIALES Y PROFESIONALES.

No se incluye ningún informe o estudio correspondiente a Ingenieros Especialistas ya que todavía la obra no ha comenzado porque al Convenio no se le han consignados los recursos para el inicio de obras. Los Especialistas (estructura y ambiental) están a la espera de las reformulación del Convenio para la elaboración de los diseño correspondientes.

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

No se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el convenio de obra ni para el contrato de interventoría, ni se puede comparar esta programación con la ejecución mensual ejecutada para dichos contratos, porque no se ha dado inicio a las obras.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO.

No se puede presentar informe del seguimiento a los tratamientos y controles de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del Convenio de obra porque no hemos iniciado labores. Durante la ejecución de los trabajos se realizara la revisión, seguimiento o monitoreo a los controles presentados de acuerdo con los riesgos económico, operacional. Ambiental, social, políticos y de naturaleza.

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONVENIO DE OBRA E INTERVENTORIA.

Para este convenio no se requiere de otros programas y aplicativos

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRAMITE CERTIFICACIION DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No aplica para este Convenio.

JTEC SAS

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

No se ha iniciado el control financiero y presupuestal del Contrato y del Convenio por que aún no se han girados los recursos. Se anexa el formato correspondiente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 2023 — INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MES INFORME MENSUAL: Diciembre — PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 4013 2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		1694/23 del 21 de septiembre de 2023	10	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 58.639.630	$ 58.639.630
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	PROPIOS	ADICION	$ 10.712.380	$ 69.352.010
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 69.352.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 58.279.000	$ 11.073.010	$ 69.352.010
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 BOL.

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Original Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

En el formato (MEPI-MIN-IN-15FR-13) se detalla el seguimiento a las garantías del Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDADALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023
PLAZO INICIAL: 2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 58.639.630,00
VALOR ACUMULADO: $ 69.352.010,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 5.863.963	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 11.727.926	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio		$ 17.591.889	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		6.935.201	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		13870402	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio		20.805.603	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: 14-44-101199242
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 Bol

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El seguimiento al Plan de Calidad del Convenio se detalla en el formato (MEPI-MIN-IN-15FR-15) el cual se anexa.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
VERSION	1
PAGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 (Indicar día, mes y año) — PLAZO INICIAL: 2 — FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No.: 4013-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCRANIA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ..... NO ..... APROBADO: SI ..... NO ..... VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ..... NO ..... X — No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: — FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI ..... NO ..... — No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: ..... — FECHA PROXIMA AUDITORIA: .....

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ..... NO [X] — APROBADO: SI ..... NO ..... — FECHA DE APROBACION: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ — No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ..... NO .....

OBSERVACIONES:

El plan de inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ..... — No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: — No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ..... — No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ..... — No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: — No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de gestión 1 =		
IG2: Indice de gestión 2 =		
IG3: Indice de gestión 3 =		
IG4: Indice de gestión 4 =		
IG5: Indice de gestión 5 =		
IGn: Indice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma: _____
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915

Firma: _____
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma: _____
Nombre: FABIAN ARANGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

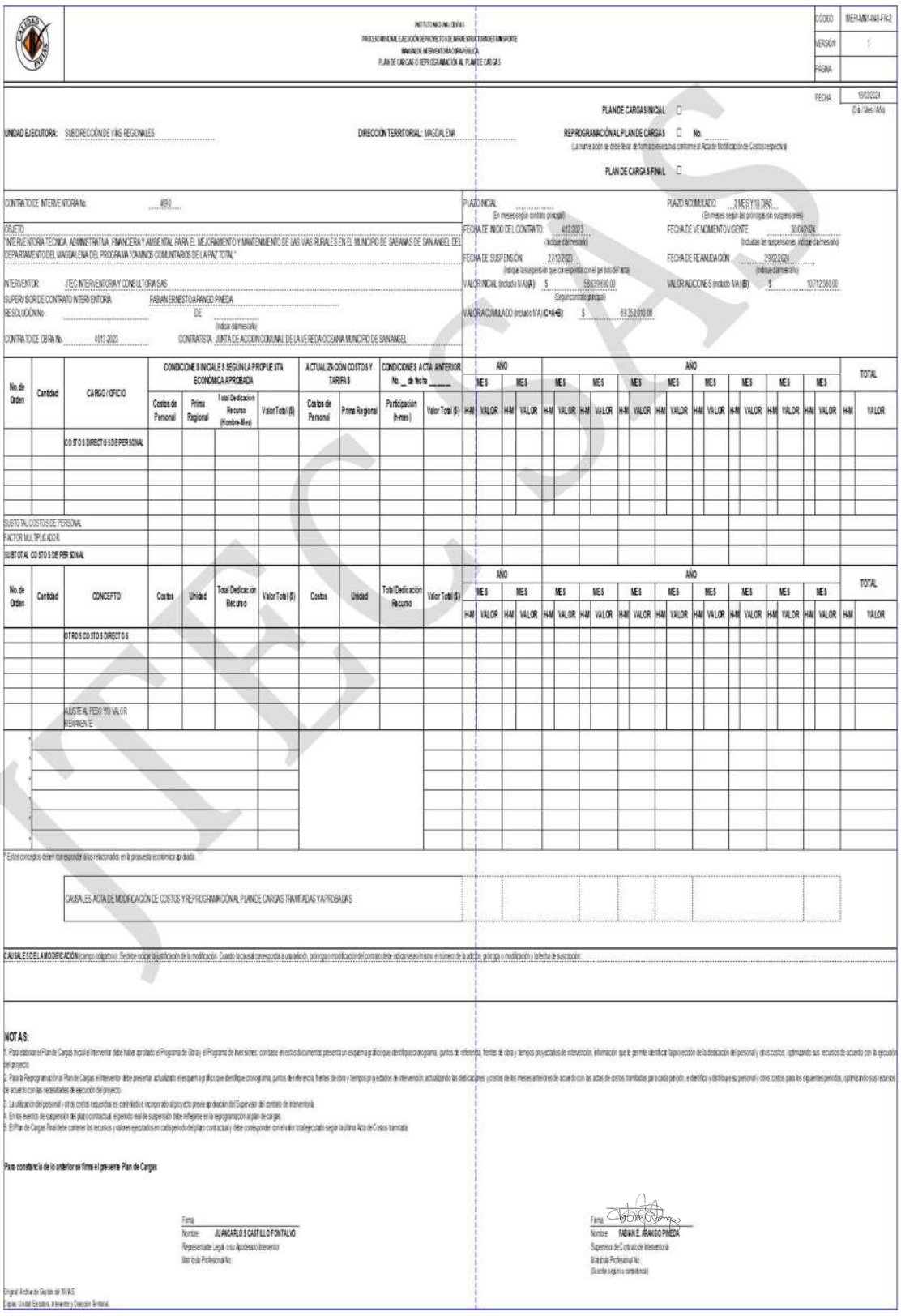
6.6 .OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION EL ANTICIPO.

Para este contrato no se tiene contemplado ningún anticipo.

6.6.2 PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGA APROBADO.

Se anexa el formato (MEPI-MIN-IN-9FR-2).



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-9FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4810
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
INTERVENTOR: JTEC INTERVENTORIA Y CONSULTORIA SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
RESOLUCIÓN No: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 — CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANA MUNICPIO DE SAN ANGEL

PLAZO INICIAL: ____ (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA (A): $ 58.619.630,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO incluido IVA (C=A+B): $ 69.332.010,00
PLAZO ACUMULADO: 3 MES Y 18 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES incluido IVA (B): $ 10.712.380,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____				AÑO				AÑO												TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (t-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																																
FACTOR MULTIPLICADOR																																
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																																

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO				AÑO														TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
*																														
*																														
*																														
*																														
*																														
*																														

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

CAUSALES ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS Y REPROGRAMACIONAL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe relacionarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, contiene en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: FABIAN E. ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La interventoría destaca la importancia de la disponibilidad oportuna de los recursos económicos destinados al Convenio, ya que nos tocó la infortunada situación que han transcurrido aproximadamente quince días desde la orden originaria de inicio de obra y aún estamos a la espera de que se surta esta obligación que es determinante para el comienzo real de los trabajos; puesto que lo realizado hasta el momento no llenas las expectativas de la Comunidad beneficiada, quienes albergaban la esperanza de un inicio pronto de las obras que nos permitiera el aprovechamiento al máximo de las condiciones climáticas imperante, en ese momento (inicio del año) afectado por el fenómeno del niño que contempla la ausencias de lluvias y de cuya aparición podrían afectar el rendimiento y desarrollo de los trabajos. Además la JAC de la Vereda Oceanía se ha visto precisada a conformar el equipo el equipo técnico que exige el Convenio en más de una ocasión debido al desistimiento del Ingeniero residente seleccionado, por la demora en el inicio de las obras, lo que ha conllevado a la perdida de la confianza en la ejecución del Convenio. Queremos expresar que todas las actividades preliminares a este comienzo se han surtido y que se está en la disposición de una apertura de obra, inmediatamente se cuente con la disponibilidad de los recursos.

8. ANEXOS.

8.1. RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR

JTEC S.A.S.
INGENIERIA Y CONSULTORIA

Santa Marta, 20 de diciembre de 2023. JTEC – 2023-12-20-003

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA OCEANÍA.
MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, MAGDALENA.
Vereda Oceanía, Sabanas de San Ángel.

Referencia: Interventoría para la Ejecución del Convenio No. 4013 de 2023 - *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPRTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".*

Asunto: Solicitud de Documentos de Sustento para Contratar Personal que Desarrollará Actividades de Obra dentro del Convenio Suscrito entre la JAC Vereda Oceanía y el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS -..

Cordial Saludo.

De manera atenta nos dirigimos a ustedes solicitando la siguiente documentación:

- Hoja de Vida y Soportes de Ingeniero Civil para la Residencia en Obra.
- Hoja de Vida y Soportes de Contador Público para las Actividades Profesionales de Contaduría Pública.
- Hoja de Vida y Soportes de Maestro de Obra Titulado y con Matricula para las Actividades en Obra.

Adicionalmente les solicitamos la Actualización del Registro Único Tributario (RUT) del Organismo de Acción Comunal, cuya información en el Documento está Desactualizada.

Agradecemos la Celeridad en la Entrega de lo Solicitado, pues los Plazos de Cumplimiento son Cortos y Perentorios.

Atentamente,

JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
Representante Legal.
JTEC INGENIERIA A CONSULTORIA S.A.S.

JTEC S.A.S.
INGENIERIA Y CONSULTORIA

Santa Marta, 29 de febrero de 2024. *JTEC – 2024-02-29-001.*

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA OCEANÍA.
MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, MAGDALENA.
Vereda Oceanía, Sabanas de San Ángel.

Referencia: Interventoría para la Ejecución del Convenio No. 4013 de 2023 - "*AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JAC DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPRTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*".

Asunto: Solicitud de Actualización de Pólizas del Convenio Solidario No. 4013 de 2023, suscrito entre la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceanía, Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS-.

Cordial Saludo.

De manera atenta nos dirigimos a ustedes solicitando lo siguiente:

- Actualización de la Póliza de Garantía presentada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceania del Municipio Sabanas de San Ángel del Departamento del Magdalena, con ocasión de la Firma del Convenio Solidario No. 4013 de 2023, suscrito entre la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceanía, Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS-.

Sin el Cumplimiento de Este Requisito Formal, No Podrán ser Girados los Recursos Económicos para la Ejecución Real de la Obra Programada en el Convenio Suscrito.

Agradecemos la Celeridad en la Entrega de lo Solicitado, pues los Plazos de Cumplimiento del Convenio son Cortos y Perentorios.

Atentamente,

JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
Representante Legal.
JTEC INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S.
c.c. Archivo.

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICOS DE ACTA TECNICA

DEL 19 DE DICIEMBRE DL 2023

























JTEC SAS